

Guatemala, 31 de mayo de 2021.

Licenciado  
**FRANCISCO JOSÉ QUEZADA JURADO**  
Administrador General  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Individuales en General, Número 029-065-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 6-2021; correspondiente al mes de mayo del presente año**, y para el cobro de mis honorarios presento la factura Serie: **DC5628D1** Número de DTE: **2653769507**.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

*Se proyecta Asesorar y Evacuar; cuatro resoluciones relacionadas con el tema de Acceso a la Información Pública; seis resoluciones relacionadas con transferencias presupuestarias; ocho resoluciones administrativas; cinco o más Acuerdos Ministeriales según sean solicitados:*

**ASESORÉ Y EVACUÉ LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES:**

1. Revisé ocho expedientes que contienen las gestiones relacionadas con la aprobación de Modificación de Programación presupuestarias;
2. Asesore cuatro reuniones relacionadas con la Creación del Museo Nacional de la Antigua Guatemala, MUNAG.
3. Revisé y asesoré el expediente relacionado con las reformas propuestas para el Reglamento de la Ley de Pensiones por grandes Servicios a la Patria o a la comunidad.
4. El miércoles de cada semana, sostengo reunión en apoyo y asesoramiento al señor Vice Ministro de Patrimonio Cultural y Natural, en relación a la negociación del nuevo pacto colectivo de condiciones de trabajo, con los trabajadores de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Revisé y asesoré los formularios relacionados con el Manual de Puestos y Funciones de los renglones 011 y 021 de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Lic. Carlos Rafael Ceballos Villeda 

## RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Las Resoluciones Ministeriales relacionadas con las Modificaciones presupuestarias, fueron elevadas a firma de la autoridad superior para su aprobación;
2. Derivado de reuniones relacionadas con la Creación del Museo Nacional de la Antigua Guatemala, MUNAG, entregue la ruta relacionada con el usufructo.
3. El mismo fue enviado a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Finanzas Públicas.
4. En cada negociación se da un avance que oscila entre diez y quince artículos como máximo, en las últimas dos ha sido menos por tratarse de artículos que contienen acciones económicas.
5. Los formularios relacionados con el Manual de Puestos y Funciones de los renglones 011 y 021 de la Dirección de Asuntos Jurídicos, fueron trasladados a la Dirección de Recursos Humanos.



Lic. Carlos Rafael Ceballos Villeda

Vo.Bo



Licda. Claudia María Pérez Arévalo  
Directora de Asuntos Jurídicos  
Ministerio de Cultura y Deportes